



Consejo Directivo
Departamento de Tecnología



LUJAN, 30 OCT 2008

VISTO: La propuesta de modificación del Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería Industrial, presentada por la Comisión Plan de estudios de la referida carrera, y

CONSIDERANDO:

Que dicho proyecto surge como consecuencia de un trabajo de adecuación en atención a la evaluación de la carrera por parte de CONEAU.

Que la Secretaría Académica de la Universidad ha remitido el documento al Departamento de Tecnología a fin de recabar su opinión y las posibilidades de dictado de diversas asignaturas.

Que el Departamento de Tecnología cuenta con el plantel docente con capacidad e incumbencia para hacerse cargo del dictado de asignaturas de acuerdo con los contenidos que se proponen.

Que el Cuerpo trató y aprobó el tema en su sesión ordinaria del día 23 de octubre de 2008, continuada el día 27 de octubre de 2008.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA
DISPONE:

ARTICULO 1º.- Avalar el proyecto de modificación del plan de estudios de la Carrera de Ingeniería Industrial, elaborado por la Comisión Plan de Estudios y remitido por la Secretaría Académica de la Universidad.-

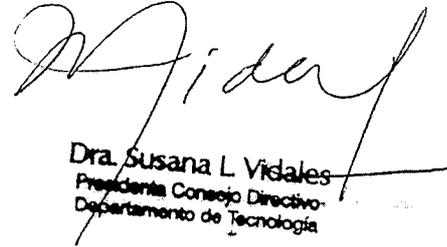
ARTICULO 2º.- Recomendar al H. Consejo Superior se asignen las asignaturas que se detallan en el anexo que forma parte de la presente disposición, para su dictado por parte del Departamento de Tecnología.-

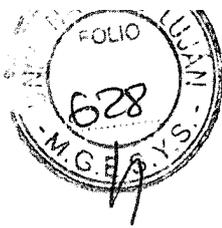
ARTICULO 3º.- Solicitar al H. Consejo Superior que considere el incremento de planta docente del Departamento de Tecnología para cubrir las necesidades de dictado de las asignaturas existentes y nuevas a implementar.-

ARTICULO 4º.- Regístrese, elévese al H. Consejo Superior y cumplido, archívese.-

DISPOSICIÓN C.D.D.T.Nº 170-08


Ing. Hilda N. Cordone
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Departamento de Tecnología


Dra. Susana L. Vidales
Presidenta Consejo Directivo
Departamento de Tecnología



ANEXO DE LA DISPOSICIÓN C.D.D.T. Nº 170 - 07

Evaluación de la posibilidad del dictado de las asignaturas del nuevo plan de estudios de la Carrera de Ingeniería Industrial

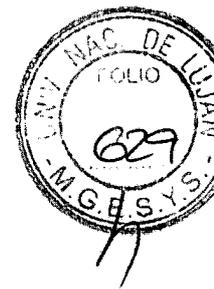
Introducción a la Ingeniería: Se considera pertinente al Departamento dado que sus contenidos corresponden con la definición de la disciplina Introducción a la Ingeniería de la División Ingeniería Básica. Por otro lado, se dicta la asignatura Introducción a la Ingeniería en Alimentos para Ingeniería en Alimentos y los enfoques y contenidos son similares. El Departamento cuenta con profesionales ingenieros, en particular industriales y egresados de esta Universidad para hacerse cargo de la asignatura. Además hay previsto financiamiento PROMEI II para estos cargos.

Organización Industrial I y Organización Industrial II. Actualmente el Departamento de Tecnología dicta la asignatura (40944) Organización Industrial en la carrera cuyos contenidos introductorios a la disciplina son análogos a los propuestos en el nuevo plan. La asignatura Organización Industrial II toma parte de esos contenidos y algunos otros de la asignatura (40143) Sistemas Productivos y los profundiza. Se dividió la asignatura original en dos pero con una carga horaria total similar para profundizar los conceptos instrumentales de ingeniería. Responde a la División Organización Industrial de la División Tecnologías de Gestión. El Departamento cuenta con profesionales ingenieros, encabezados por un profesor asociado ordinario a cargo de las asignaturas originales.

Diseño de métodos y control de tiempos: Por sus contenidos, anteriormente incluidos en la asignatura (40143) Sistemas Productivos, fuertemente relacionados a la organización y control de los procesos y la interacción hombre-máquina en el ambiente productivo, debe asignarse al Departamento de Tecnología. Responde a la disciplina Gestión de la Producción de la División Tecnologías de Gestión. El equipo docente a cargo de Sistemas Productivos (un profesor adjunto ordinario -ingeniero mecánico- y un docente auxiliar, -ingeniero industrial) ampliado, puede hacerse cargo de la asignatura.

Mecánica y mecanismos: Esta es una de las áreas detectadas como faltantes en la acreditación. A raíz de los requerimientos efectuados por la CONEAU, se solicitó al Departamento de Tecnología la elaboración de una propuesta de contenidos la cual fue aprobada por la Comisión de Plan de Estudios. En paralelo se aprobó en el año 2007 un curso extracurricular que permitiera ofrecer los contenidos a los estudiantes de los planes de estudio anteriores y que sirviera para delinear y ajustar el programa de la nueva asignatura. Por otro lado, hay financiamiento comprometido en PROMEI II para nuevos cargos docentes. Responde a la Disciplina Química y Física aplicada de la División Ingeniería Básica. El Departamento cuenta con un equipo docente a cargo de un profesor titular ordinario, con título de ingeniero mecánico.

Consejo Directivo
Departamento de Tecnología



- 2 -

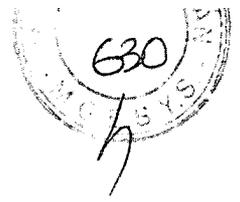
Máquinas e instalaciones eléctricas: Esta asignatura resulta de la fusión de las asignaturas (40141) Máquinas Eléctricas e (40111) Instalaciones Eléctricas, actualmente dictadas por el Departamento de Tecnología. Responde a la Disciplina Tecnologías Aplicadas a los Servicios Industriales de la División Tecnologías Industriales. El equipo docente del área está integrado por docentes profesores adjuntos ordinarios, con título de ingenieros electricistas y un auxiliar con título de ingeniero industrial graduado en esta Universidad.

Programación y control de la producción: Profundiza contenidos que actualmente se dictan en la asignatura (40143) Sistemas Productivos. Corresponde su dictado al Departamento de Tecnología. Responde a la Disciplina Gestión de la Producción de la División Tecnologías de Gestión. El equipo docente a cargo de Sistemas Productivos (un profesor adjunto ordinario -ingeniero mecánico- y un docente auxiliar -ingeniero industrial) ampliado, puede hacerse cargo de la asignatura.

Planeamiento y control de recursos: Corresponde al Departamento de Tecnología. Plantea el estudio de las metodologías y herramientas aplicables a las necesidades integrales de los procesos productivos, priorizando el manejo de indicadores de eficiencia y racionalidad en la gestión de los recursos. Pertenece a la Disciplina Gestión de la Producción Industrial de la División Tecnologías de Gestión.

Gestión de la calidad en procesos productivos: Corresponde su dictado al Departamento de Tecnología. Responde a la Disciplina Gestión de la Calidad de la División Tecnologías de Gestión. Esta es una de las áreas detectadas como faltantes en la acreditación. A raíz de los requerimientos efectuados por la CONEAU, se solicitó al Departamento de Tecnología la designación de docentes en el área que elaboraran una propuesta de contenidos que fue aprobada por la Comisión Plan de Estudios. En paralelo se aprobó un curso extracurricular, que se dicta de manera ininterrumpida desde el año 2006, que permite ofrecer los contenidos a los estudiantes de planes anteriores y sirve para delinear y ajustar el programa de la nueva asignatura. Por otro lado, hay financiamiento de PROMEI II para aumentos de dedicaciones en el área con el objeto mencionado desde febrero de 2008 y los correspondientes concursos ordinarios ya se encuentran en marcha. A cargo se encuentra un equipo docente de ingenieros (un profesor adjunto y un docente auxiliar) con postgrado en la especialidad.

Una asignatura equivalente se dicta actualmente para la carrera de Tecnicatura Universitaria de Industrias Lácteas.



- 3 -

Logística Industrial: Corresponde su dictado al Departamento de Tecnología. Sus contenidos son aplicación directa de los contenidos dictados en la asignatura Investigación Operativa (40114) y profundización de parte de los contenidos dictados en la asignatura actual Sistemas Productivos (40143). Responde a la Disciplina Investigación Operativa y Logística Industrial de la División Tecnologías de Gestión. El Departamento cuenta con un equipo docente a cargo de la asignatura Investigación Operativa para las Carreras de Sistemas de Información e Ingeniería Industrial, conformado por dos ingenieros con cargo de profesores adjuntos -un ordinario y un interino- y dos auxiliares ingenieros industriales egresados de la casa con actividad profesional en empresas logísticas. Por otro lado, podría incorporarse un auxiliar graduado de esta Universidad, ingeniero industrial, con título de postgrado en Logística integral.

Sistemas de Mantenimiento: Corresponde su dictado al Departamento de Tecnología, porque es una asignatura cuyos contenidos apuntan a brindar elementos complementarios de apoyo a los servicios industriales y los procesos productivos que integran el ámbito disciplinar de la División Tecnologías Industriales. Pertenece a la Disciplina Gestión del Mantenimiento y Equipamiento Industrial de la División Tecnologías de Gestión.

Gestión de la Calidad II: Corresponde su dictado al Departamento de Tecnología. Responde a la disciplina Gestión de la Calidad de la División Tecnologías de Gestión. En el mismo sentido el Departamento cuenta con docentes con título de ingeniero y con postgrados específicos y pertinentes al tema con cargos financiados en el marco del PROMEI II. Actualmente los contenidos de la asignatura propuesta están distribuidos en otras asignaturas que a la fecha son dictadas por el Departamento de Tecnología.

Gestión Ambiental: Corresponde el dictado por parte del Departamento de Tecnología. Se dicta a la fecha una asignatura (40145) Seguridad Ambiental e Industrial que es la introductoria a los contenidos de la asignatura Gestión Ambiental, cuyo equipo docente está integrado por un profesor asociado, un profesor adjunto, ambos con el título de ingeniero y un auxiliar con título de Licenciado en Información Ambiental. Abarca la aplicación de las normativas internacionales específicas y la interpretación de los resultados. Esta asignatura permitirá formar a los ingenieros que necesariamente participan en los equipos interdisciplinarios que evalúan el impacto ambiental de los procesos productivos. Pertenece a la Disciplina Seguridad e Higiene y Saneamiento Industrial de la División Tecnologías Industriales.

Automación Industrial: Por sus contenidos corresponde al Departamento de Tecnología. Se dicta un curso extracurricular de contenido similar para estudiantes y graduados de la carrera. Pertenece a la disciplina Tecnología Aplicada a los Procesos Productivos de la División Tecnologías Industriales. El Departamento cuenta con dos equipos docentes capacitados para el dictado de la asignatura.


Ing. Hilda N. Cordone
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Departamento de Tecnología


Dra. Susana L. Vidales
Presidencia Consejo Directivo
Departamento de Tecnología